INSTRUCCIONES del Dr. DE TOMASO a LE BRETON

Le habría ratificado que se mantenga partidario de la reducción

16 Páginas

SANTA FE

1ª SECCION diario de la mañana

Año XXII — N°. 7471

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Las Encuestas Del "Santa Fe"

La actividad política

1. — Qué opina usted de la actual situación política provincial?
2. — Cuál es el derrotero que Vd. marcaría al gobierno y a los partidos?

RESPONDEN:

EL Dr. ESTANISLAO M. LOPEZ

Ya manifesté mis puntos de vistas en lo que respecta al momento político.

Lo hice por intermedio del diario "Democracia" de Rosario, y no tengo más que agregar, sino afirmar lo manifestado en aquella oportunidad.

Soy un miembro del Partido Radical y acataré las órdenes que emanen de las altas autoridades partidarias, sin comprometer palabras que mañana resulten contradictorias con las normas que se fijen.

En la última convención realizada en Santa Fe, se tomaron resoluciones de carácter interno que tienen como propósito iniciar una amplia campaña partidaria para mantener latente el espíritu radical, pero no se tomaron otras medidas que alterará la disciplina que ellos hemos impuesto desde que el partido resolvió abstenerse, y me es grato ver que cada día se aumenta el contingente de amigos que a la sombra de la bandera radical se cobijan para reafirmar la fe partidaria.

—Soy de los suscriptores del diario SANTA FE y fuí amigo del director Don Salvador Espinosa, por lo que me complace hablar para sus lectores.

EL DIPUTADO W. MARADONA

1. — La amplitud de su pregunta invita a una respuesta no menos amplia, pero considero conveniente que su curiosidad, que es sin duda alguna, la de los lectores de SANTA FE debe ser satisfecha en breves y claras palabras, tal como lo aconseja el moderno periodismo.

A mi juicio, la actual situación política de nuestra provincia, no deja advertir nada que signifique un dilema frente a la situación política del gobierno nacional.

Pues, no creo que el partido gobernante, me refiero al Partido Demócrata Progresista, se vea forzado a alguna actitud en la provincia, para que el gobierno local pueda seguir desarrollando su misión tranquilamente sin interesarle la amenaza tantas veces esgrimida por el radicalismo justista, de la intervención federal. Los últimos acontecimientos a raíz de la no prestación de acuerdos, sistemáticamente manifestado por los legisladores de esa fracción política con el evidente propósito de provocar la intervención del gobierno nacional, demuestran al más optimista de sus partidarios, que ni el poder ejecutivo, ni sus amigos del Congreso, quieren cargar con la responsabilidad de dificultades que hasta podrían hacer tambalear su propia situación de gobernantes.

Yo no creo en la intervención federal a Santa Fe ni a ninguna otra provincia menos ordenada institucionalmente que ésta. El gobierno nacional tiene que borrar todavía del recuerdo de la opinión, la historia de su origen fraudulento; y para ello, hará bien en seguir siendo prudente. Creo, sí, que interesa a la fracción radical justista, hacer ondear de cuando en cuando, la bandera de la intervención frente a sus huestes ansiosas de empleo público, a fin de que no se dispersen a falta de otro factor que las mantenga firmes y unidas al pie de su bandera. De otro modo, no sería posible evitar la disolución de ese partido, hoy seriamente amenazado en su existencia por el radicalismo tradicional.

2. — Esto de marcar derroteros a gobiernos y partidos, es algo que escapa a mi modesta condición de militante socialista de tierra adentro. Disciplinado en un partido sin jefes ni directores, donde la opinión de todos se escucha con la misma deferencia, para luego amalgamarla en un sólo haz de acción, yo no podría, cuerdamente, fijar rutas a entidades de la magnitud y heterogeneidad de las que usted involucra en su pregunta. Pero, para no pecar de descortés con su diario, que también tiene curiosidad por saber qué pensamos de ello los socialistas, le diré que el mejor camino para andar que tiene ya el gobierno de Santa Fe, es el que le ha trazado la plataforma votada por cien mil ciudadanos, que esperan sea cumplida con honesta verdad. Y en cuanto a los partidos, tan difíciles de comprender en su sinuosa trayectoria, pienso que hoy más que nunca, deben colocarse a nuestro lado, sin temor a confundirse, para luchar unidos contra los fascistizantes criollos, y en defensa de la democracia.

EL Dr. RODOLFO REINA

1. — Referida la encuesta a las actividades de los partidos que actúan en el escenario provincial, puede afirmarse, que el momento político actual se caracteriza, si tal puede decirse, por una desorientación e incertidumbre en o que a ideas de gobierno y a acción inmediata se refiere. Se diría que después de los acontecimientos que produjeron la Revolución del 6 de Setiembre, los partidos políticos no han encontrado aún el cauce que los lleve a interpretar con un sentido exacto de la hora que vivimos, las aspiraciones, las necesidades y los graves problemas que definen la honda crisis económica y social que sufre nuestro pueblo.

Y es esa incertidumbre, puesta de manifiesto en forma más visible en el partido demócrata, por virtud de la necesidad de concretar su acción desde el gobierno, la que ha determinado el fracaso de su gestión, evidenciado en la profunda escisión que separa a los hombres del gobierno actual con sus colaboradores de ayer. Durante un año y medio de ejercicio del gobierno el partido Demócrata Progresista no solo no ha sabido llevar a la práctica en forma eficiente las iniciativas que consignó en sus plataformas electorales, sinó que no ha sido capaz de conjurar los males que afectan al pueblo de la provincia y cuyas causas si no pueden imputarse honestamente al gobierno, han debido ser estudiadas con más conciencia y serenidad para atacar el mal en su país. Frente al partido gobernante, se halla hoy el radicalismo cuya presidencia ejerzo, única oposición efectiva y visible que ejercita en estos momentos su bien entendida función de contralor y de crítica, ya que, una ponderable fracción del mismo partido, decretó la abstención que si pudo en un momento explicar tal actitud, no la justifica hoy cuando el país, acaso más nunca exije y reclama la acción inmediata de todas las agrupaciones políticas en que se cristalizan las aspiraciones del pueblo de la nación, en una de las horas más complejas de su vida institucional. El Partido Radical a que pertenezco definió su posición, y planteó su disidencia, sustancialmente, desde las bancas legislativas, cuando una Ley a todas luces anticonstitucional, sancionó y puso en vigencia, la llamada constitución del año 21 y desde entonces bajo el imperio de un estatuto cuya legitimidad ha objetado, mantuvo los cargos representativos, porque entendió que un apostolado sinceramente ejercitado no le relevaba de la obligación de contribuir en la medida de sus fuerzas a defender los intereses de la colectividad.

El panorama político de la provincia es desalentador: urge una acción enderezada a resolver los problemas inminentes que no admiten espera. El momento no es propicio para las declamaciones doctrinarias, ni las afirmaciones abstractas. Hay que obrar, concretando en programas mínimos os problemas que requieren inmediata solución. El pueblo ya no cree en los demagogos, vivimos el cuarto de hora de las realizaciones y es en virtud de esa convicción que el Partido Radical de Santa Fe ha de resolver próximamente en una asamblea magna de sus organismos directivos, la orientación que ha de tomar, interpretando las necesidades del momento actual.

La política desde Aristóteles hasta nuestros días, ha sido considerada en su doble carácter de ciencia y de arte. Es ciencia en cuanto ella significa la teoría del estado y es arte en cuanto supone el ejercicio del gobierno y la dirección de la opinión pública por los hombres más capacitados por sus condiciones para orientar y dirigir a los pueblos.

Así entendida, ella es función esencial de la democracia y su ejercicio desde el Gobierno o los Partidos, supone una íntima vinculación con el pueblo, para captar sus sentimientos, percibir sus necesidades y propender a realizar en todo lo posible, dentro del Estado, el bienestar individual y colectivo, que es en definitiva su esencia y su fin.

EL Dr. EUGENIO WADE

1. — La Provincia de Santa Fe polariza la atención nacional. Mientras el país entero se debate en medio de una desesperación espectacular, solo el gobierno de esta Provincia, se mantiene seguro en su camino y firme en su orientación.

La política es algo más que la tarea secular de nuestros viejos políticos, de destruir o "perdendas" o de someter todos sus actos al dispensar electoralista de los intereses individuales o parciales. Cuando se llega a eso se ha eliminado toda iniciativa lealmente política en el funcionario público a convertirse misionero de los apetitos individuales. El gobierno de Santa Fe ha dado un ejemplo de política al prescindir de los falsos halagos de una opinión engañosa e interesada que resistía la reducción del presupuesto. La oposición levanta, en estos momentos, un pabellón siniestro para el futuro de la provincia: el aumento de los gastos.

2. — Observo en todas partes que el sentimiento cívico o nacionalista se debilita. El ciudadano prescinde de la suerte de la Nación, como si fuera ajeno a su evolución. Se ha perdido fé en la ley. Su explicación es sin embargo sencilla: veinte años de demagogia radical ha creado este ambiente apático en el que aún pervíven los gérmenes de tan largo período de desórdenes. No hay quien se disponga a salir en favor de la provincia, el más mínimo sacrificio. Y un país cuyos ciudadanos lo quieren todo para sí, a costa del erario público, está perdido de antemano. El Partido Demócrata Progresista trata de extirpar estos vicios que no constituyen, dicho sea de paso, el anticipo de un advenimiento comunista, pero que puede dar lugar a una cosa más peor, un gobierno de fuerza.

3. — El Partido Demócrata Progresista ha elevado la ley a la categoría de una cosa sagrada. Sus enemigos lo atacan sin éxito. El radicalismo, que como la enferma que no encuentra posición que le cuadre sobre la pluma y procura hacer más llevadero su dolor dando continuas vueltas, se vuelve ahora también contra el Gobierno nacional. Mientras tanto la fracción que recogió el lábaro cuando el 6 de Septiembre vive, como el guerrero de Dovoleda con la preocupación de la revancha creando con su actitud hostil y amenazante la incertidumbre y la desconfianza. Solo el Partido Demócrata Progresista tiene en esta Provincia una posición justa y segura. Discrepancias de orden secundario han dado tema a nuestros adversarios para abrigar la estéril esperanza de que una escisión lleve al partido a su disolución y aniquilamiento. Rina co error: tal cosa es imposible en un partido de disciplina como el nuestro, porque quien lo intentará sufriría el castigo de aquel Tristán del Bornio de la divina comedia que llevaba la cabeza, despejada del tronco en la mano, al constatar que fuera del partido que es todo, que no representa nada.

El ex Kaiser Estuvo a Punto de Ser Arrollado Por un Tren en Doorn

La serenidad del chauffeur evitó la catástrofe. — Circulaban rumores de que el monarca abandonaría su residencia

AMSTERDAM, 1. (Saporiti). — Ante los insistentes rumores de que el ex Kaiser de Alemania pensaba abandonar su alojamiento de Doorn, el Gobierno de Holanda le ha insinuado la conveniencia de no hacerlo, y ello es en razón de la situación política porque atraviesa ahora Alemania.

SE SALVO DE UN GRAVE ACCIDENTE

AMSTERDAM, 17. (Saporiti). — Informaciones llegadas de Doorn, dan cuenta de que en circunstancias que el ex Kaiser de Alemania efectuaba su acostumbrado paseo en automóvil estuvo a punto de ser arrollado por un tren.

El chauffeur evitó la catástrofe imprimiendo gran velocidad al coche, con lo que pudo apenas esquivar que al descender las barreras aprisionaran el auto entre las vías. La gran serenidad del chauffeur salvó de una muerte segura al ex monarca de Alemania.

Fueron embarcados ayer los restos de Rodríguez Saa

CON DESTINO A SAN LUIS

Bs. AIRES, 17. — Por vía Ferrocarril Pacífico fueron embarcados hoy los restos del ex senador nacional por San Luis Dr. Rodríguez Saa, con destino a su provincia natal.

En la estación Retiro se notó una gran afluencia de gente, entre la que se destacaban numerosas personalidades políticas que fueron a despedir los restos del malogrado ex legislador nacional.

CONTINUA GRAVE EL PILOTO

..... VICTOR HERNANDEZ .....

BAHIA BLANCA, 17. (Saporiti). Mantiénese la gravedad del piloto Victor Hernández que sufriera ayer un accidente de aviación en la localidad de Cabildo, donde se precipitó con su aparato.

Los médicos que lo atienden desesperan salvarlo.

Sin noticias aún de Mattern

Habría descendido en una isla habitada por nativos

NUEVA YORK, 17. (Saporiti). — Se continúa aún sin noticias del aviador Mattern. Se presume que haya descendido en algunas de las Islas Aleutianas, habitadas por nativos, cuya única comunicación con el mundo son los barcos que los visitan de vez en cuando.

La Cancillería Argentina Contestará la Nota de Bolivia la Semana Pma.

Insistirá en sus reclamaciones, sobre el bombardeo a Puerto Casado

BUENOS AIRES, 17. (Saporiti). — Se anuncia que en la semana próxima la Cancillería argentina contestará a la nota boliviana sobre el bombardeo de Puerto Casado.

Se sabe que la Argentina insistirá en la reclamación, refiriéndose además a los métodos para solucionar adecuadamente la cuestión.

Cinco Muertos en un Recio Tiroteo Producido Ayer en Kansas City

Varios pistoleros intentaron libertar a un delincuente que llevaban detenido. La policía empleó ametralladoras. Los muertos son 3 policías y dos maleantes

KANSAS CITY, 17. (Saporiti). — Frente al monumental edificio de la Unión Station se libró hoy una verdadera batalla campal entre policía y pistoleros, resultando tres muertos entre los policías y dos entre los policías y dos entre los maleantes.

El hecho se produjo en momentos en que los pistoleros intentaban poner en libertad al sujeto Frank Nash que era conducido detenido por empleados policiales.

El tiroteo fué recio, y la policía hizo uso de ametralladoras. Resultó muerto Frank Nash, que es a quien querían libertar.

VIOLENTO HURACAN

SAN JUAN, 17. (Saporiti). — Un fuerte huracán se desencadenó anoche en esta ciudad y cercanías, produciéndose un verdadero pánico entre los habitantes, dada la gran violencia de la tempestad.

Fueron derribadas algunas paredes y volaron varios techos de edificios. Felizmente no hubo que lamentar víctimas.

Se Anuncia Que el Doctor De Tomaso Ratificó al Doctor Le Bretón Sus Instrucciones

Dadas anteriormente, de apoyar la reducción de la producción triguera, conforme lo sostienen Estados Unidos y Canadá

BUENOS AIRES, 17. (Saporiti). — Sin confirmación se anuncia que el Ministro de Agricultura Dr. De Tomaso ha contestado hoy la nota del Dr. Tomás Le Bretón, sobre la actitud que debe adoptar en la Conferencia del Trigo.

Como se sabe, el delegado argentino, en vista de la decidida actitud de Norte América y Canadá de reducir la producción triguera, llevaba instrucciones de aceptar la limitación de cultivos; pero a raíz del voto del H. Senado de la Nación, desfavorable a la limitación de cultivos, resolvió consultar al P. Ejecutivo al respecto.

Hemos sabido que el Dr. De Tomaso, no obstante los deseos del Parlamento; habría ratificado sus primitivas instrucciones: es decir de apoyar la reducción.

Se descuenta, que en este caso, la medida del Ministro de Agricultura, dará motivo a incidencias y agitados debates en el Parlamento.

Continúan las Deportaciones en el Uruguay

Al comercio local

A raíz de haberse hecho cargo nuevamente de la empresa Diario **SANTA FE**, la señora Carolina N. Vda. de Espinosa, ha llegado a su conocimiento que en el comercio de esta plaza existen garantías de créditos que fueran otorgadas a nombre de este diario por personas que han pertenecido o pertenecen aún a la casa.

Con ese motivo, la señora de Espinosa lleva especialmente a conocimiento de las firmas comerciales donde existan tales compromisos, que la nueva empresa de **SANTA FE**, no reconocerá ni se obligará por ninguna garantía o cuenta corriente concedida en la condición expresada por aquellas personas.

Se deja expresa constancia de ello, a los efectos de evitar perjuicios al comercio local y para que en lo sucesivo éste se abstenga de conceder créditos en que a título de garantía se invoque el nombre del diario **SANTA FE**, que no estén debidamente autorizados por la nueva empresa que a partir del día 10 del corriente se hiciera cargo de la dirección y administración de este órgano de publicidad.

Santa Fe, Junio 17 de 1933
CAROLINA N. Vda. DE ESPINOSA

El entredicho surgido entre el Vice-gobernador señor Carreras y el Dr. Alberto J. Molinas

Como es del dominio público, a raíz de una publicación hecha por el vice-gobernador de la provincia, Isidro Carreras, se han cambiado una serie de telegramas entre dicho funcionario y el Dr. Alberto J. Molinas.

Un diario de Rosario apareció ayer de mañana el texto de un telegrama destinado al doctor Alberto J. Molinas, en el cual el vice-gobernador de la provincia le hace cargos.

Como consecuencia de ello el Dr. Molinas, en la tarde de ayer envió el siguiente telegrama:

"Isidro Carreras. Rosario. — Recibo telegrama y de inmediato contesto. Vd. me dice que el que le dirigí confirma su afirmación que soy apoderado general del Luis Fasoli. Léalo detenidamente y verá que digo lo contrario, no soy apoderado porque no acepté el poder. En cuanto al telegrama del doctor Muzzio al diario "El Litoral" a que alude usted, transcribo el que en la fecha le dirigí, y dice así:

"Doctor José Antonio Muzzio. Rafaela. — Me entero de su carta al director del diario "El Litoral" a los efectos de que el mismo rectifique la afirmación que dice hago en el telegrama dirigido al vice-gobernador de la provincia, de que usted "patrocinó al Luis Fasoli en el expediente relativo sobre cobro de impuestos y multas", y agrega, que fué a intervenir a fines de febrero del corriente año a pedido del señor Fasoli, quien le manifestó haber encomendado el asunto al doctor Alberto J. Molinas".

"A lo primero contesto, antes que nada, que mi telegrama, dice usted "ha actuado en el expediente" y no hay en el mismo ningún escrito suyo que diga después de esa fecha que renunció a su intervención, ni ningún otro ha actuado. Agrego además, que no tenía poder del señor Fasoli para asuntos administrativos ni podría usted comprobárselo con la constancia de ningún escribano.

"A lo segundo me remito a la contestación del señor Fasoli hecha a raíz de mi pedido y no puede, en consecuencia haberlo firmado el mismo que yo intervendría, porque él no me había otorgado el poder a ese objeto, ni yo se lo podía haber aceptado, porque fué precisamente ésta la razón en virtud de la cual no le acepté el poder general para pleitos, después de enterado bien de la situación real de las cosas.

"Créame no puedo haber pretendido agraviar a usted en lo más mínimo.

"No tengo motivos ni derecho ni me interesan comentarios antojadizos de ciertos diarios.

"Dejo así aclarada mi situación y lo saludo atentamente. — ALBERTO J. MOLINAS".

Si no le bastara mi palabra — de la que usted no tiene derecho a dudar — solicite se revise el expediente y comprobará que sólo ha actuado el doctor Muzzio y nadie más.

Todo lo demás del contenido de su telegrama no son cosas que a mí me incumban, son cuestiones de gobierno.

Solo me interesa aclarar mi situación personal y le indico a usted los medios para que lo realice.

Le pide concretamente si he actuado en el expediente y si tenía poder para ello y si el poder para pleito otorgado muchos meses después lo he ejercido, o si es entonces exacto que no lo he aceptado. Esto es lo que a mí me interesa y lo único que ha motivado el cambio de telegrama con usted. — Lo saluda muy atentamente. — ALBERTO J. MOLINAS.

No puede ser presidente del Consejo de Educación el Ingeniero Juan A. Devoto

Su jubilación nacional está incluida en el decreto de incompatibilidades

Adelantamos ayer la noticia de que el ingeniero Juan A. Devoto había aceptado el ofrecimiento formulado por el gobernador de la provincia, para ocupar la Preisdencia del Consejo General de Educación que deja vacante el ingeniero Dante Ardigó. Pero un inconveniente de suma importancia, que recién ayer llegó a conocimiento de las autoridades gubernativas hacen completamente imposible la designación del citado.

El ingeniero Devoto es jubilado nacional con más de seiscientos pesos, lo cual está restringido por el decreto de incompatibilidades de esta provincia, segu el cual, no es incompatible, cuando la jubilación nacional no es superior a doscientos pesos mensuales.

Por la causa citada se ha desechado la realización de ese nombramiento, debiendo ahora el Poder Ejecutivo buscar un nuevo candidato para reemplazar al Ingeniero Ardigó, quien por otra parte y como ya se lo adelantara al gobernador de la provincia se retirará definitivamente de su cargo el jueves próximo aunque aun no se haya nombrado el nuevo presidente de la repartición escolar.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL. — SECRETARIA SOBRERO

En el sumario que por el delito de corrupción se le sigue a Flavio Romero, se confirma el auto de prisión apelado.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ Dr. ANADON. — SECRETARIA ESQUIVEL

En el juicio sobre daños y perjuicios seguido por Máximo Cardoso contra Luis Dreyfus Lda, se tiene por desistidos del presente juicio a Santa Santa Annabria de Cardozo y y a sus hijos menores Ramón Mateo, Silvano, Josefina Cardozo.

—En el juicio seguido por Ciro Botturi contra Rosa Theiler de Boskeck, sobre cobro de pesos, se rechaza la demanda instaurada y se hace lugar a la reconvención y en consecuencia se condenó a Ciro Botturi a que reciba y acepte la escritura que debe otorgar Alfredo Theiler de acuerdo al contrato, si así no lo hiciera. Se regulan en $ 2000 los honorarios del doctor Guastavino y en $ 1000 los del doctor Robere.

SECRETARIA DE LA PEÑA

En el juicio sobre desalojo seguido por Ruperto Picazo contra José Geno, se hizo lugar a la demanda y en consecuencia se condena al demandado a desalojar el terreno objeto de este litigio, dentro de cinco días, como así también a todo otro ocupante posterior a la inscripción como litigiosa la propiedad, bajo apercibimientos de ley. Se regulan en $ 400 los honorarios del doctor Francisco B. Caminos y en $ 200 los del doctor Jaime Crata Cardona.

—En el sucesorio de Isabel Villalba de Irrazabal, se declararon herederos a su esposo Sebastián Irrazabal y a sus hijos Marcelino, Cesto, Sebastián Irineo, Clemente, Laureana, Rosario, Isabel y Benito.

—En el sucesorio de Pedro Stringhini, se declararon heredros a su esposa Dominga, Secundina y a sus hijos Jerado, Laura, Eugenio, Luis Marcelino Cleofe, José Julio, Cipriano y Pedro.

—Se concedió la venia solicitada por Nélida N. Cánepa, para otorgar poder a favor de Luis Mahieu, para litigar.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ Dr. MANTARAS. — SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de Gabriel Pedro, se nombró administradora, a Elisa Esteves de Pedro.

—En el juicio Olcese y Cía, contra María C. de Laurini, cobro de pesos se confirmó la sentencia apelada que hace lugar a la acción, con costas.

SECRETARIA BEGUELIN

Se ordenó llevar adelante la ejecución en los siguientes juicios: Antonio Anzulocchici contra Domingo Rochia: F. Furno Cullen contra Marcelina Méndez: Camilo Omochen contra Juan A. Madeo. En el primer juicio se regulan en $ 1,00 los honorarios del doctor Barraguirre.

—En el juicio sobre desalojo seguido por Raquel Mauro de Bergamini contra Humberto Mizarri, se declaró procedente la acción y se condena al demandado al desalojo en el término de cinco días con apercibimiento de lanzamiento, con costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Caminos.

—En el sucesorio de Ramón José se declararon sus herederos a Teodoro Campani.

—En el sucesorio de Martín Monasterola se declaran herederos a su esposa Teresa Gandolfo y a sus hijos Juan, Antonia, Baldomero, Catalina, Martín, Domingo, Filomena, María Lucía, Magdalena, José y José Andrés Monasterola.

—En el sucesorio de Miguel Grella se declaran herederos a su esposa Dominga Margarita Raimondo y a sus hijos Rosa Catalina, José Félix, María Magdalena, Teresa Ana, Emilio, José, Juan Eduardo, Miguel Angel y Dominga Margarita Raimondo.

—En el sucesorio de Juan Carrara se declaran herederos a su esposa Angela Sgrorero y a sus hijos Juan Bautista, Santos Luis, Antonio Santos, María Anita, Pedro Luis, Teresa Vicenta, José Lorenzo y Francisco Carrara.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ Dr. FERRER. — SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Antonio Garotto contra José L. Castagnino, se admite la cantidad a arraigar $ 500, que deberá constituirse en autos dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de ley.

—En el sucesorio de Luis Brunas, se autorizó la extracción de fondos solicitada por la administración.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ Dr. PALAMEDI. — SECRETARIA VIANA

En el sumario contra Froilan Atilio Roldán y Vital Prudencio Taborda, se le declararon procesados por lesiones.

—En el sumario contra Julio Monje, se dictó auto de prisión contra el nombrado por el delito de homicidio.

—No se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Luciano Labre, estafa.

—En el recurso de habeas corpus interpuesto por Josefa Gómez, detenida por la policía de la capital, se resolvió no hacer lugar por estar detenida por orden del Defensor de Menores.

JUZGADO DEL CRIMEN. — JUEZ Dr. BARRIOS. — SECRETARIA GARIBAY

En el proceso por lesiones seguido contra Julio Jerardo Suárez, se resolvió absolverlo de culpa y cargo por no existir la plena prueba del delito que se les imputa.

JUZGADO DEL CRIMEN. — JUEZ Dr. SABATE. — SECRETARIA SABATE

En el proceso contra María Rosa Olmedo por el delito de hurto, se dictó fallo condenando a la pena de seis meses de prisión en forma condicional, debiendo quedar la procesada a disposición del Defensor de Menores.

CONVOCATORIA DE QUIEBRAS

En a quiebra del comerciante de San Carlos Centro, Pompeyo Moro, ante el Juez de la Segunda Nominación Dr. Mántaras por la secretaría Beguelin, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se nombró síndico al Dr. Juan Luis Depetris, regulándose los honorarios del contador Nicolás Ghirardi en $ 1500. La situación de la firma fué estimada así: Activo $ 512.539,31; Pasivo: 463.171,94.

—En la quiebra de Antonio Dana se resolvió no hacer lugar a la reintegración del contador a la lista.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Salvador Baragiola, en el Juzgado del doctor Ferrer, Secretaría Ferreyra, se realizó la audiencia de verificación de créditos, rechazándose el concordato y aceptándose la adjudicación de bienes. Se nombró síndico a Joaquín Alonso. La situación es la siguiente: Activo $ 6.478,85; Pasivo $ 21.359,12.

Atropellado por una bicicleta

CONTUSIONES INTERNAS

En la esquina de las calles Tucumán y San Jerónimo, se produjo un accidente en las siguientes circunstancias:

Jorge Vanasich, domiciliado en el Kilómetro Dos, en circunstancias que intentaba atravesar la calzada en la esquina de las calles mencionadas, fué atropellado por una bicicleta la cual, era piloteada por Carlos Ojeda, que se dirigía a regular velocidad por San Jerónimo hacia el sud.

Vanasich sufrió con ello un fuerte golpe, ocasionándole lesiones internas de poca importancia, según el diagnóstico del médico de turno de la Asistencia Pública que lo atendió en los primeros momentos.

El sumario se está instruyendo en la comisaría 2a.

El Ambiente Político De Uruguay es Cada Vez Mas Agitado

El gobierno ha adoptado medidas enérgicas. — Nuevas deportaciones. — Los ánimos están bastante exaltados

MONTEVIDEO, 17. (Austral). — El Gobierno ha procedido a efectuar nuevas deportaciones de diversos políticos desafectos al actual régimen.

La situación política del país sigue siendo bastante agitada, por lo que se temen siempre disturbios y alteraciones del orden.

El Gobierno, en vista de la faz que van tomando las cosas ha adoptado medidas enérgicas, máxime en estos momentos, en que solo falta una semana para las elecciones y están los ánimos bastantes caldeados.

Los grandes delincuentes

La vida de María Nobila ha sido singularmente rica en episodios de toda índole.

A los 17 años, esta muchacha nacida en Ascain (Francia), se colocó como sirvienta en casa del molinero Sougaret: María era bella, muy bella, de grandes ojos negros que brillaban con extraña luz. A los diez y ocho años su patrón con la promesa de casamiento la hizo su amante. Pocos meses después quedó en estado interesante.

Como estaba lejos de la imaginación de Sougaret el cumplir su palabra, la hizo abortar con una curandera de San Juan de Luz.

El "accidente" se repitió dos veces todavía. A los 22 años María Nobila, con la salud arruinada, marchita, agotada, no era más que una pobre cosa de la cual trataba por todos los medios de separarse el molinero.

Un buen día llega éste a su casa todo ensangrentado; venía de matar a un tal Jolimón, a quien después de asesinar lo había arrojado a un precipio de esas montañas pirenaicas.

Cuando se descubrió el cuerpo de la víctima, los médicos legistas sin prestar atención a la enorme herida que tenía Jolimón, en la garganta, diagnosticaron: muerte natural accidental.

Y hubiera sido todo olvidado, si Sougaret, que era un mujeriego incorregible e imprudente no hiciera entrar al molino a una supuesta prima: Francisca Elissade, que se constituyó en ama de la casa.

María Nobila, la noche del crimen había sido depositaria de las confidencias de su ex-patrón y amante; ella lavó la camisa manchada de sangre; ella guardó el puñal con que fué muerto Jolimón.

Así es que de ella dependía la suerte de Sougaret y él que fuera arrestado, condenado y ejecutado.

El molinero, recapacitando en todo ello, decide eliminar una de sus dos amantes con la complicidad de la otra. ¿Cuál será la sacrificada? Y aquí viene lo extraordinario: decide eliminar a la joven concubina que pasaba por prima suya. Y es que María Nobila era el ser extraordinario que está siempre dispuesto a todos los renunciamientos y a todos los sacrificios.

Y es, pues, ella, con quien será el agente principal del crimen: ella compra la soga, aprende a hacer el nudo corredizo, espía el momento propicio, salta sobre la víctima, le pasa la cuerda al cuello, tira, aprieta con todas sus fuerzas, y en la bestial exaltación del crimen arrastra ese pobre cuerpo por el molino, pisoteándolo en medio de exclamaciones injuriosas. Y como Francisca no ha muerto todavía, corre a buscar un hacha y la extermina tan bestialmente que no queda más que un montón informe de carne humana.

Ha terminado así el crimen más horroroso de los últimos tiempos. Y concluido el drama de sangre viene la tragedia del arrepentimiento. Desde que su rival fué muerta, María Nobila cambia de actitud y porque no decirlo, hasta su corazón se transforma. Es incapaz de mirar en el acto de la reconstrucción del crimen el cadáver de la víctima. Prosternada impreca, llora, grita su dolor y su arrepentimiento. Y en un momento en que los guardianes se descuidan va a arrojarse a uno de los precipicios de la región. La detienen.

Y en una especie de delirio místico, grita su crimen, se confiesa públicamente y pide perdón a Dios.